



RESOLUCIÓN No. **466** DE 2021

"Por la cual se realizan unos nombramientos ordinarios"

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente de las que le confiere la Resolución CRC 5918 de 2020, y,

CONSIDERANDO

Que, teniendo en cuenta que en la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones se encuentran vacantes unos cargos del nivel Asesor, el Comité de Comisionados de la Sesión de Comisión de Comunicaciones según consta en Acta número 1326 del 22 de octubre de 2021, tomó la decisión de realizar los siguientes nombramientos: ADRIANA CAROLINA SANTISTEBAN GALÁN como Asesor Código 1020 Grado 09 y CARLOS ANDRÉS CAMELO PATIÑO como Asesor Código 1020 Grado 07.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar con carácter ordinario a **ADRIANA CAROLINA SANTISTEBAN GALÁN**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.018.431.477, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 09 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$6.630.024.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Nombrar con carácter ordinario a **CARLOS ANDRÉS CAMELO PATIÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía 1.015.461.807, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 07 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$5.764.758.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los **01 DICIEMBRE 2021**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERGIO MARTÍNEZ MEDINA
Director Ejecutivo